

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 22 del 2015

Señores Accionistas de
SOLFRUIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de SOLFRUIT S.A. pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permitanme poner en consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica – administrativa de la Compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2014:

- 1.- La Compañía, ha tenido ingresos por \$104.097,50 en este año 2014 mejorando la inactividad del año anterior,
- 2.- Se procedió en el año 2014 a crear la cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones como lo acordaron en la Junta General de Accionistas.
- 3.- Con respecto a lo solicitado por la administración de control de los años 2011 y 2012 se está procediendo a cumplir para levantar la resolución de disolución ya que deseamos continuar como empresa y demostrar que no hemos cometido infracción societaria.
- 4.- El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas,
- 5.- En cuanto a Resultados se refiere, me satisface indicarles que se obtuvo una Utilidad de \$4.828,67 que después del pago del Impuesto a la Renta, deja a disponibilidad de los accionistas la cantidad de \$3.766,36.

Para terminar quiero expresarles mi profundo agradecimiento por la confianza que me vienen brindando y darles la seguridad que continuaré en mi esfuerzo por conseguir mejores resultados positivos.

Atentamente,


Miguel Carlos Delgado Antón
Gerente General